CONTENIDO

Introducción

1. **Antecedentes**..... 4
2. **Identificación, Definición y descripción del problema o necesidad**..... 6
 2.1. Definición del problema público..... 6
 2.2. Estado actual del problema..... 6
 2.3. Evolución del problema..... 7
 2.4. Árbol del problema..... 9
3. **Objetivos**..... 10
 3.1. Árbol de objetivos..... 10
 3.2. Determinación de los objetivos del proyecto..... 11
 3.2.1. Aportacion del proyecto a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la institución..... 11
4. **Cobertura**..... 12
 4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial..... 13
 4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo..... 13
 4.3. Cuantificación de la población o área beneficiada..... 13
 4.4. Tipo de intervención..... 14
 4.5. Etapas de la intervención..... 14
5. **Matriz de indicadores para resultados**..... 15
6. Presupuesto..... 16
 Impacto presupuestario..... 16

INTRODUCCION

El proyecto sobre investigación en Ciencias de la Educación implica un proceso de trabajo de investigación que se concretiza en la operatividad de la propuesta curricular con la Maestría en Educación Básica, que se desarrollan en la Unidad UPN 072 Tapachula. Es una continuidad de las acciones emprendidas en el sexenio anterior, con el propósito de optimizar la operatividad y especialmente la eficiencia terminal de los egresados de la MEB en este ciclo fiscal 2026.

Es importante precisar que el trabajo académico del posgrado se realiza con Etica y Profesionalismo a través de planificación de los Modulos, analizando y promoviendo acciones de mejora continua de forma integral en la Unidad UPN 072, Tapachula, en su respectivo programa de investigación de Ciencias de la Educación, en la búsqueda del mejor vinculo académico entre ponentes y maestrantes de la unidad.

Esta dinámica de interlocución permanente ha permitido identificar problemáticas: estructurales sobre la dinámica de la eficiencia terminal, la cual requiere de una actualización permanente de los docentes, para mejorarar en el aspecto académico y metodológico, de igual forma se deben fortalecer la infraestructura, así como la sistematización de necesidades de operatividad en los diferentes contextos de la realidad en el que se ofertan la maestría.

La intencionalidad de este programa para la mejora continua, parte de un proceso de reflexión profunda y permanente de los problemas educativos como objeto de investigación y resignificación teórica.

En este ejercicio fiscal, se logra superar la meta establecida en el ejercicio 2025 anterior, a pesar de las adversidades internas y externas que son el principal obstáculo.

1. **Antecedentes**

La Universidad Pedagógica Nacional, creada hace más de 47 años, continua con su enfoque de Fortalecer la formación y profesionalización docente como objetivo de origen desde su creación, en la continuidad de la ruta trazada, hemos incursionado en los programas de Posgrados en la Unidad 072, Tapachula, sentando las bases en la configuración como un proceso socializador, dinámico, interactivo, diverso y complejo que en su operatividad exige, a través del dominio de corpus teórico-metodológico, que promueve actitudes, valores, así como habilidades investigativas para responder a las problemáticas educativas del Estado de Chiapas. Enmarcado en el objetivos y fines principales, como el desarrollo humano, que implica fomentar el pleno desarrollo de la personalidad, las capacidades físicas e intelectuales, y el respecto a la dignidad en el reconocimiento del derecho a la educación, establecido en el articulo tercero constitucional.

Es importante destacar que el derecho a la educación se enfoca principalmente en que el Estado esta obligado a impartir educación desde nivel inicial hasta superior, considerada la obligatoria actualmente la educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria) y la media superior, y se pretende que la educación superior también se considere obligatoria, asi mismo la gratuida, laicidad, en el entendido que la educación se mantiene por completo ajena a cualquier doctrina religiosa, porque la educación debe ser inclusiva, universal, pública y laica. Además, debe basarse en el respeto a la dignidad humana, derechos humanos, la igualdad y fomentar el amor a la patria.

Con base a lo anterior, el proyecto en ciencias de la investigación, con sede en Tapachula, ha reflejado muy poca efiencia terminal en los egresados de la maestria en educación básica de acuerdo a los datos estadisticos del 2021 al 2025 de las generaciones de la séptima a la decima siendo 52 Mujeres, 16 hombres, haciendo un total de 68 egresados, a reflejado poca eficiencia, con solo 13% de titulados.

El diagnóstico referencial contextualizado de la Universidad Pedagógica Nacional en la Unidad 072 del Estado de Chiapas. Es una forma metodologica del desarrollo del trabajo colegiado con el colectivo de académicos, quienes atienden, las necesidades derivadas de la problemática propias del contexto de la Unidad y su respectiva Subsede.

La Maestría en Educación y Básica se manifiesta en la deficiencia de métodos para obtener el grado, asi como la vinculación con lineaminetos de la Nueva Escuela Mexicana, teniendo la característica de ser profesionalizante y permite fortalecer de forma teórica y metodológica el saber, saber hacer las funciones de la práctica e investigación profesional del maestro en los contextos diversos. Las problemáticas que se derivan en la operatividad de la maestría MEB son entre otros, cursos y seminarios con planeaciones actualizada la participación de maestros en seminarios de investigación no tiene continuidad, esto provoca retraso del avance del proyecto, existe un rezago significativo de titulación de la Maestría en Sede y Subsedes de la Unidad 072, Tapachula y Motozintla.

Las dificultades y/o situaciones problemáticas, que están siendo tomadas en cuenta, dado su importancia siendo los siguientes: Es de considerarse que participan maestros – docentes, que no tienen el conocimiento integral del programa curricular, los alumnos manifiestan dificultades en la redacción del desarrollo del proyecto de investigación, por ello, se busca colocar ponentes que conozcan la educación básica en sus elementos necesario que vinculen la Nueva Escuela Mexicana con la realidad de las investigaciones.

2. **Identificación, Definición y descripción del problema o necesidad**

2.1. Definición del problema

El problema publico que se atiende, es **abatir el existente bajo nivel de eficiencia terminal de los egresado de la Maestría en Educación Básica en la Unidad 072**

Tapachula, como una barrera estructural de carácter territorial, económico y laboral que impide que docentes en servicio y egresados no logren el grado de Maestros en Educacion Basica, principalmente por los problemas sociales en los que se ven inmersos, como el cambio de adscripicion, la difucltad en el trasaldo de sus comunidades a las asesorías en la ciudad de Tapachula, que implica el desgaste económico extra y principalmente la inseguridad que aun prevalece en la región que implica salir muy temprano de sus comunidades y principalmente las opciones de titulacion que por normatividad se ofertan.

2.2. Estado actual del problema.

La Maestría en Educación Básica (MEB), se oferta en la **Unidad 072, Tapachula**, persiste un rezago de la eficiencia terminal por debajo de la media nacional de los egresados de diez generaciones de maestría, debido a múltiples factores, existiendo la necesidad que los asesores académicos del posgrado se actualicen de manera permanente, sobre la capacitación y seguimiento de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así como actualizarse en el uso y manejo de la Tecnología Informática y Comunicación (TIC), en el manejo de las Tecnología para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y las generadas a través de las (TEP), pocos han sido los que se sumaron en las acciones académicas, porque no tienen contacto con los contextos de investigación de los maestrantes.

La Eficiencia Terminal, se tenía como un factor externo como la negativa publicidad que se ha hecho de la MEB en la región, comprobando que se contaba con registro ante profesiones desde el año 2014, que fue atendido en tiempo y forma.

Logramos con nuestra convocatoria a finales del año fiscal 2025, se tienen tres grupos en actividades sábado y domingo, un grupo que cursa la segunda especialidad con la cantidad de 36 alumnos registrados que cumplieron todos los requisitos en la sede Tapachula, dos grupos que cursan la primera especialidad en la sede Tapachula, con 35 maestrantes y en la subsede Motozintla con la cantidad de 31 maestrantes,

operándose con regularidad en la Unidad 072, del programa de Registro Nacional de Servicios Escolares (RENASE), que fue un factor relevante para la titulación.

Actualmente existe un factor determinante de la escasa eficiencia terminal, ha sido la inseguridad que existe en la región, considerada como la **segunda Pandemia**, que afecta a toda la comunidad universitaria, en muchos de los casos los egresados son precisamente de la Región Sierra mariscal, otros más de Comalapa y de los municipios aledaños, hemos padecido la incertidumbre de la inseguridad, se despierta con las noticias de enfrentamientos, asaltos y robos, sin embargo actualmente esa aparente calma, no permite tener la seguridad que el conflicto en la región, se ha logrado controlar. Tenemos la certeza que, en este ciclo fiscal 2026, mejorar la expectativa con respecto a la inseguridad, que cambiemos nuestra esperanza de vivir sin temor y poder darles continuidad a nuestras vidas.

Uno de los aspectos fundamentales es retomar nuestra vida académica en la subsede Motozintla y como consecuencia incrementar el número de titulados en este año fiscal 2026.

2.3. Evolución del problema

Uno de los apectos que se consideró relevante tomar en cuenta, son las necesidades de actualización del cuerpo académico y maestrantes de la MEB, sin embargo la causa principal se centran en acciones externas, como la propia inseguridad que se ha vivido recientemente en el Estado Chiapas, principalmente en la Subsede Motozintla de Mendoza Chiapas; aunado a ellos la postpandemia provocada por el COVID, así como las condiciones del contexto institucional y de los programas de posgrado, que presentan pocas alternativas de titulación, siendo la más común por tesis establecido en la normatividad vigente de posgrado de la Universidad Pedagogica Nacional.

Se hace necesario desarrollar un proceso de formación integral y actualización de los docentes, por las implicaciones que tiene para el desarrollo de los programas de posgrado, contra una competencia académica, que ofertan Maestría y Doctorados

exprés en un año y cuatro meses, con titulación automática por promedio. Aunque a elevados costos, que muchos jóvenes egresados obtienen sin experiencia alguna.

Una de las prioridades del ejercicio fiscal 2026, es la optimización de los recursos necesarios para la mejora continua de la eficiencia terminal, siendo este año fiscal la opción para el logro de los propósitos en el 2026.

En atención a la demanda, se han emitido convocatorias para atender la deficiencia en la eficiencia terminal, a través de curso – taller, diseñado para abatir el rezago de la obtención de grado, sin embargo, a pesar de la difusión, no se ha obtenido buenos resultados por las asesorías sabatinas a las que puedan estar de manera presencial. Se han ofertado talleres autofinanciables y los costos mínimos de la titulación y obtención de grado. Pero el traslado de los egresados, no les es posible, porque han tenido ascenso a funciones directivas en la geografía Chiapaneca.

Es importante darle continuidad al taller en línea para el colegio de posgrado con la asistencia de expertos en Investigación de las diversas Unidades Nacionales, con las que cuenta la UPN.

Los requerimientos de la situación educativa actual en la cual nos encontramos, se está cumpliendo con la oferta de la formación y profesionalización de los maestros de educación básica en servicio que demanda estudios de posgrado, enfrentamos en la unidad con la resistencia de formación y actualización de los docentes que atenderán las respectivas Maestrías.

Como factor interno y la relevancia del caso, se continúa planteando la necesidad de actualización mediante cursos talleres académicos formativos, para el análisis y comprensión del marco normativo curricular institucional, así como del fortalecimiento académico, en cuanto a la realización de un trabajo colegiado para sugerir material básico actualizado en cada uno de los programas del posgrado.

Como factor tanto interno y externo, seguimos teniendo una escasa participación en cursos, diplomados, congresos e intercambio académico con otras Universidades en

el ámbito Estatal, Nacional e Internacional, tanto de docentes, como maestrantes, en muchas ocasiones, son los mismos directivos, que no pueden dar cumplimento a los requerimientos de actualización, por los gastos de operaciones que no contemplan este tipo de acciones de actualización permanente.

Si la problemática atendida en este proyecto, persiste estaríamos en un problema normativo, por cuento se hece necesario buscar otras alternativas en los costos para la obtención de grado.

2.4. Árbol de problemas

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaria de Hacienda
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos
2026

Organismo Público: Secretaría de Educación Federalizada **Fecha:** SEPTIEMBRE 2025

Proyecto: 070012561D00401E05A580
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Árbol de Problemas

EFECTOS

Baja eficiencia terminal de los egresados de la maestría en educación básica

Las y los egresados de posgrado de la universidad pedagógica nacional, unida de 072, sede Tapachula, reciben deficientes métodos para obtener su grado y la vinculación con la Nueva Escuela Mexicana

CAUSAS

Insuficiente atención teórica metodológica vinculada a la NEM.

Insuficiente asesoría de proyectos de investigación del colegio de tutores vinculados con la NEM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

DR. CARLOS ANTONIO BLAS LOPEZ
LÍDER DEL PROYECTO

3. Objetivos

3.1. Árbol de objetivos

Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaria de Hacienda
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos
2026

Organismo Público: Secretaría de Educación Federalizada

Fecha: SEPTIEMBRE 2025

Proyecto: 070012561D00401E05A580
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Árbol de objetivos

FIN

Alta eficiencia terminal de los egresados de la maestría en educación básica

PROPÓSITO

Las y los egresados de posgrado de la universidad pedagógica nacional, unidades 072, sede Tapachula respectivamente, reciben eficientes métodos para obtener su grado vinculados con la Nueva Escuela Mexicana

MEDIOS

Suficiente atención teórica-metodológica vinculados a la NEM.

Suficiente asesoría de proyectos de investigación del colegio de tutores con dominio de la NEM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

DR. CARLOS ANTONIO BLAS LOPEZ
LIDER DEL PROYECTO

3.2 Determinación de los objetivos del proyecto

Los principales motivos que se ha suspendido el seguimiento y acompañamiento académico, es directamente relacionado con la postpandemia y la inseguridad. Superar las dificultades metodológicas de las y los maestrantes y asegurar el dominio de los lineamiento de la Nueva Escuela Mexicana, considerando que los estudiantes de las Maestrías presentan dificultades metodológicas desde los procesos de formación de sus propias Licenciaturas, desconociendo los procesos actuales de investigación, y presenta un bajo dominio de las metodologías.

Otro aspecto relevante, es la diversidad de perfiles de los Maestrantes que participan en las Maestrías. La diversidad de perfiles de los ponentes en los seminarios del mapa curricular. Deben presentar un amplio dominio de los Lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, por tratarse de una maestria en Educacion básica.

3.2.1. Aportaciones del proyecto a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de la Institución.

En el marco de la normatividad vigente de la Universidad Pedagógica Nacional, se propone ampliar oferta de programas educativos en modalidad no escolarizada y mixta con opción educativa en línea para estudiantes trabajadores para garantizar inclusión, con la creación de programas institucionales e interinstitucionales de formación docente en tecnologías emergentes y modelos educativos disruptivos, para enfrentar los desafíos de la educación actual.

En cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible, es importante garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, teniendo como meta el 2030, para asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

La educación superior en el marco del **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030**, se enuncia bajo los principios del "Humanismo Mexicano" enfocado como una visión ética y un proyecto político que coloca a la dignidad, el bienestar y la justicia social del pueblo en el centro de las decisiones de gobierno. Promueve la austeridad, la soberanía nacional, el combate a la corrupción y el desarrollo comunitario por encima de los privilegios de las élites, y el fortalecimiento del derecho humano a la educación. Para ello, se destaca un aumento a la matricula, garantizando el acceso a nuevos maestrantes de la MEB, a través de entrevista psicopedagógica con **Perspectiva de género** que nos permita implementar políticas de **igualdad sustantiva** para asegurar que las mujeres tengan acceso pleno y seguro a todos los niveles de formación, y la propia **Vinculación con el entorno**, es decir, alinear la oferta educativa con las necesidades sociales y económicas locales, fomentando una formación con pertinencia territorial.

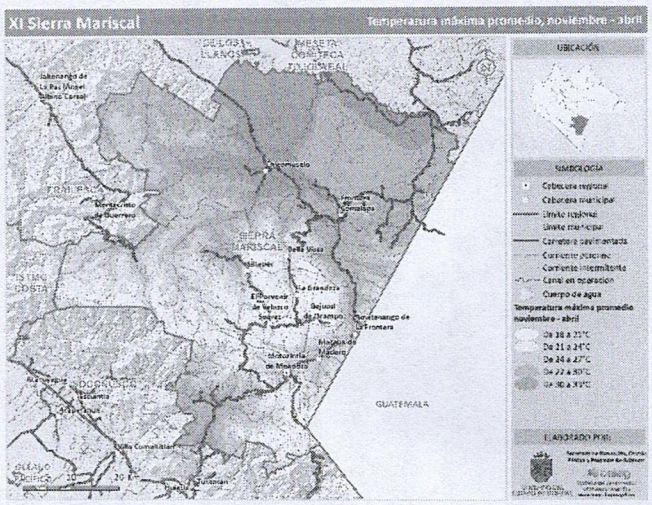
La propuesta fundamental de la Ley General de Educación Superior (LGES), en estrecha articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, es consolidar la educación superior como un derecho humano y un bien público garantizado por el Estado, incluyendo las maestrías y doctorados en la escuela publica. Porque la Ley mandata combatir todo tipo de discriminación y violencia de género. El PND operativiza esto priorizando a los grupos históricamente desfavorecidos (pueblos indígenas y afromexicanos) y asegurando que las trayectorias escolares no se interrumpan por razones socioeconómicas

Otro aspecto importante que fortalece la Educacion Superior es el "Programa Sectorial y Programa Institucional Vigentes" (2025-2030), en relación a la política pública, objetivo, estrategias y líneas de acción. Considerado como un instrumento rector del sector educativo a nivel nacional, diseñado para dar continuidad y profundizar la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se garantiza a través de la Política Pública, que se fundamenta en garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente y de calidad, enfocándose en la "Prosperidad Compartida" para reducir las brechas territoriales y socioeconómicas.

En cuanto al plan estatal 2025-2030, que en su objetivo central, en el estado de Chiapas, se atienden los objetivos; Chiapas sin Analfabetismo, con Educación Intercultural y Humanista; Chiapas puede, educación con conciencia, dando Mayor acceso a la educación superior para el desarrollo sostenible. Para Incrementar la cobertura en educación superior, con igualdad, equidad y humanismo transformador para mejorar el nivel educativo de las y los chiapanecos.Incrementar la oferta de educación superior en las modalidades educativas escolar, no escolarizada, mixta y dual, que priorice la formación técnica, para elevar la competitividad en el estado.

4. Cobertura.

El Proyecto en ciencias de la educación, actualmente tiene una cobertura amplia con la subde Motozintla enmarcada en la sierra madre de Chiapas, teniendo una amplia jurisdiccnon, que incluye la propia sede de Tapachula.



Maestrantes de las generación de egresados sin la obtención del grado, han padecido las dos pandemias del siglo XXI, aunado a ello, la situación geográfica, representada en el mapa de localización, los esfuerzos por atender la profesionalización de los actores educativos, muchas veces se ven frenados,

4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

Actualizar Ponentes y Maestrantes que requieran a través de un taller de autocapacitacion sobre el enfoque, propósitos y objetivos de la Nueva escuela mexicana contenido en el plan de estudios de 2022, con la finalidad de mejorar su quehacer docente y el proceso de aprendizaje de Niñas y niños de educación básica, para poder atender un universo de la Universidad Pedagogica Nacional, que según los datos estadisticos 24-25 del estados de Chipas, sobre los egresados del nivel de

licenciatura tenemos 9,727 hombres y 11710 mujeres, siendo un total de 21437 egresados que se les puede dar el seguimiento y participación en los respectivos coloquios de la MEB, para la presentación de sus respectivos proyectos de investigación para la obtención del grado respectivo. Esta investigaciones contextualizadas propias del quehacer docente, que da cuenta del proceso de mejora continua.

4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Egresado de la sede Tapachula y subsede Motozintla, candidatos a la obtención de grado de la MEB, UPN Tapachula.

Generación	Mujeres	Hombres	Total
Sexta	4	2	6
Séptima	11	1	12
Octava	21	4	25
Novena	20	11	31
Decima	24	12	36
Onceava	23	14	37
	103	44	147

Son los egresados de las ultimas generaciones.

4.3. Cuantificación de la población o área beneficiada.

Se atenderá a los Egresados de la MEB, en total a 147 maestrantes (103 mujeres y 44 hombres) provenientes de la Sierra Mariscal y de la propia región del Soconusco, de contextos con alto porcentaje de zonas marginadas Motozintla, Comalapa, Chicomuchelo, Amatenango la frontera, el Porvenir, Siltepec, Honduras de la Sierra y de la costa del Soconusco. Cuyo nivel económico es bastante precario, siendo los únicos que aportan a la economía familiar, con la salvedad de algunos docentes de la región del soconusco que tienen una doble jornada laboral.

Los egresados son docentes en servicio activo, que laboran en distintos niveles del sistema educativo, estatal y federalizado, que incluye el medio indígena. Son pocos

los docentes que trabajan en la zona urbana y el 90% mayoritariament que trabajan en el medio Rural. Sin embargo cuenta con poco o nulo acceso a internet, telefonía celular y equipos de computo, el peligro de la inseguridad que prevalece para acudir a sus respectivas asesorías, terminan desertando del proceso de obtención de grado.

4.4. Tipo de intervención

Se interviene a través de asesorías grupales e individuales para la obtención de grado, sin embargo se pretende que la calidad de la MEB, no pierda su ética y profesionalismo. Porque normativamente se logran titular a través de la presentación del examen profesional a través de proyectos de intervención que de cuenta del quehacer contextualizado, porque la mejora continua es de su propia practica docente.

4.5. Etapas de la intervención

- Inclute el diseño y desarrollo de cursos, conversatorios, diálogos, respecto a los paradigmas, enfoques, corrientes pedagógicas de la NEM.
- La organización de colectivos escolares e institucional de Posgrado de la unidad 072 Tapachula
- Explicar Intervención metodológica a través de informes de avance académico-formativo de los proyectos de investigación
- Comparar las actividades que fundamenten la intervención académica en colaboración.
- Informar de los avances con la intención de recuperar sugerencias y rediseñar o adecuar aspectos del proyecto.
- Elevar el nivel de eficiencia terminal de las maestrías (estudiantes que se encuentran en rezago de titulación) sin descuidar el nivel de desempeño de los egresados
- Identificar los instrumentos de verificación. Informe fotográfico de los eventos.
- Evaluacion de narrativas de la intervención académica cursos-seminarios de maestrías.

5. matriz de indicadores para resultados

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍADE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CARÁTULADE PROYECTODE GASTO CORRIENTE

Página 5 de 8

SF-PEA02

4 de noviembre de 2025

Organismo Público : 2.1.1.1.1.310 EducaciónFederalizada
Clave Presupuestaria : 050032561D00401E05A580
Nombre del Proyecto : Investigaciónen Cienciasde la Educación- Tapachula

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicador: Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Num/Den	Unidad Num/Den	Programación Trimestral I	II	III	IV	Meta Ind.	Frecuencia	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Interpretación	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDAD														
Realizaciónde congresos divulgación los proyectode investigación	Seguimiento proyectode investigaciónde interesados		300 / 100	10.00	0.00	15.00	0.00	0.00	Semestral		Numérico	Éstaindicadores mide el seguimientode proyectosde investigaciónde los y las estudiantesde la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 072	Reporte de todo el seguimiento del área de posgrado y Tutor que se encuentren en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 072 Departamento de Formación y Actualización Docente Dirección de educación Secundaria y Superior Subsecretaría de Educación Federalizada	Los y las alumnos cumplen con los requisitos del programa de estudio

Autoevaluación alidaddel indicador(CREMAA)

Clara	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
☑	☑		☑	☑	

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍADE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CARÁTULADE PROYECTODE GASTO CORRIENTE

Página 6 de 8

SF-PEA02

4 de noviembre de 2025

Organismo Público : 2.1.1.1.1.310 EducaciónFederalizada
Clave Presupuestaria : 050032561D00401E05A580
Nombre del Proyecto : Investigaciónen Cienciasde la Educación- Tapachula

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicador: Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Num/Den	Unidad Num/Den	Programación Trimestral I	II	III	IV	Meta Ind.	Frecuencia	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Interpretación	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDAD														
	Congresosrealizados con los proyectosde investigaciónen y los docentesy alumnosde las UPN Tapachula		300 / 100	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Semestral		Numérico	Éstaindicador nosdela cantidad de congresos verificadosen los proyectosde investigaciónque las y los estudiantesy profesoresde mantenidosde la UPN 072 Tapachula	Reporte de todo el seguimiento de investigación del las alumnos en la investigación del área de posgrado y Tutor que se encuentren en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 072 Departamento de Formación y Actualización Docente Dirección de educación Secundaria y Superior Subsecretaría de Educación Federalizada	Los alumnos cumplen con los requisitos del programa de estudio

Autoevaluación alidaddel indicador(CREMAA)

Clara	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
☑	☑		☑	☑	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

DR. CARLOS ANTONIO BLAS LOPEZ
LIDER DEL PROYECTO

6. PRESUPUESTO

6.1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El Proyecto Investigacion en Ciencias de la Educacion de la Universidad Pedagogica Nacional, Unidad 072, Tapachula, cuenta con un financiamiento federal a través del fondo de FONE de $483,384.24, en el capitulo 2000 y 3000 respectivamente.

6.2. IMPACTO PRESUPUESTARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS
HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANALÍTICO CALENDARIZADO POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
(PESOS)

SF-PEA06

miércoles, 19 de noviembre de 2025

21111310 Educación Federalizada

UR URO F FUN SF SSF PS PP OA AI PT MPIO GA COGC GASTO GTO AG TG TR FF SF RM PF RI CP OM	DESCRIPCIÓN	MONTO APROBADO	ENERO JULIO	FEBRERO AGOSTO	MARZO SEPTIEMBRE	ABRIL OCTUBRE	MAYO NOVIEMBRE	JUNIO DICIEMBRE	NO LIBERADO
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 22111 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Productos Alimenticios para Personas.	8,805.11	0.00	920.00	0.00	1,380.00	0.00	920.00	0.00
			0.00	1,377.26	0.00	4,207.85	0.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 24901 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	7,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			7,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 3000	Servicios Generales.	297,702.00	0.00	25,584.00	25,584.00	25,584.00	25,584.00	25,584.00	0.00
			24,675.00	12,424.00	25,584.00	12,424.00	24,675.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 33603 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Impresiones Oficiales.	49,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			24,675.00	0.00	0.00	0.00	24,675.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 37211 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Pasajes Nacionales Terrestres.	34,760.00	0.00	4,740.00	4,740.00	4,740.00	4,740.00	4,740.00	0.00
			0.00	3,160.00	4,740.00	3,160.00	0.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 37511 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Viáticos Nacionales.	143,592.00	0.00	20,844.00	20,844.00	20,844.00	20,844.00	20,844.00	0.00
			0.00	9,264.00	20,844.00	9,264.00	0.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A580 089 A 00 38301 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Congresos y Convenciones.	78,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	78,000.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589	Investigación en Ciencias de las Educación - Tuxtla	493,965.46	846.00	80,371.47	53,658.00	50,338.60	4,846.00	69,293.62	0.00
			846.00	89,757.29	3,846.00	62,084.75	64,587.73	13,510.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 2000	Materiales y Suministros.	205,138.66	0.00	47,949.47	0.00	31,460.60	0.00	40,871.62	0.00
			0.00	34,735.29	0.00	33,662.75	16,458.93	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 21101 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Materiales y Útiles de Oficina.	84,157.32	0.00	16,831.95	0.00	15,373.72	0.00	16,117.94	0.00
			0.00	13,148.29	0.00	15,816.40	10,868.93	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 21201 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.	38,752.00	0.00	7,638.00	0.00	6,419.00	0.00	7,638.00	0.00
			0.00	6,419.00	0.00	7,638.00	3,000.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 21401 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.	38,210.00	0.00	6,820.00	0.00	6,820.00	0.00	9,680.00	0.00
			0.00	9,080.00	0.00	5,090.00	1,420.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 21701 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Materiales Didácticos para Planteles Educativos.	13,078.84	0.00	3,686.08	0.00	1,694.44	0.00	1,694.44	0.00
			0.00	3,219.44	0.00	1,694.44	1,170.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 22111 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Productos Alimenticios para Personas.	14,840.50	0.00	3,353.44	0.00	3,353.44	0.00	2,141.24	0.00
			0.00	2,868.56	0.00	3,123.82	0.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 24901 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	14,100.00	0.00	9,900.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 3000	Servicios Generales.	288,846.80	846.00	32,422.00	53,658.00	18,878.80	4,846.00	28,422.00	0.00
			846.00	55,022.00	3,846.00	28,422.00	48,128.80	13,510.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 31401 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Servicio Telefónico Convencional.	18,152.00	846.00	846.00	846.00	846.00	846.00	846.00	0.00
			846.00	846.00	846.00	846.00	1,692.00	0.00	
05 003 2 5 6 1 D 004 01 E05 A589 101 A 00 33603 00 26 1 2 5 S 33 015-01 821 2026 1	Impresiones Oficiales.	32,926.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	32,926.80	0.00	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

DR. CARLOS ANTONIO BLAS LÓPEZ
LÍDER DEL PROYECTO